

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 18 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Hafida Salay Eddhabi.

Expediente: 358/2013.

Infracción: Grave, al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

1. Sanción: Multa de 601 euros.

2. Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta de Resolución.

Almería, 18 de agosto de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.